ACTA DE CONFORMIDAD

Por el presente instrumento, la **Arq. Elizabeth J. Zaldívar Sosa**, jefa de Obras Civiles, Administrador del contrato N° 28/2021, manifiesta haber recibido conforme los servicios de mantenimiento Preventivo correspondiente a la ***intervención N°22*** del mes de julio de 2023, realizados por la firma **TECNO-ELECTRIC S.A.**, correspondiente al contrato N° 28/2021, **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL GENERADOR"** según el Plan Anual de Contrataciones, ID N° 400.579, adjudicada por Resolución N° 174 de fecha 21 de setiembre de 2021, para la Circunscripción Judicial de San Pedro. Los trabajos fueron realizados en su totalidad, conforme cronograma de intervenciones establecido, dando así fiel cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato N° 28 de fecha 19 de octubre de 2021, celebrado entre la firma **TECNOELECTRIC S.A.** y la Circunscripción Judicial de San Pedro.

Según informe N°22 emitido por la empresa.

Factura N°001-002-0000117 - Corresponde al Mantenimiento Preventivo Nº22 del mes de julio de 2023.-

En señal de conformidad con el contenido del acta que antecede se suscribe en San pedro de Ycuamandyyú a los 02 días del mes de agosto de dos mil veintitres.

Arq. Elizabeth Zaldívar
Jefa de Obras Civiles

PODER JUDICIAL
OBRAS CIVILES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO